

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>			
Hospital Nacional de La Unión		UNIDAD DE ADQUISICIONES			PREVISION NO:
UACI del Hospital de La Unión		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>					
Lugar y Fecha:		<b>La Unión 10 de Enero del 2020</b>			No.Orden:6/2020
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>					
<b>EMBOTELLADORA ELECTROPURA S.A. DE C.V.</b>					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR	
			UNITARIO	TOTAL	
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	-	-	
696	Garrafa	AGUA ENVASA EN GARRAFA DE 5 GALONES, CONSUMO DEL MES DE ENERO 2020.	\$1.45	\$1,009.20	
-	-	TOTAL.....	-	\$1,009.20	
SON: mil nueve 20/100 dolares					
LUGAR DE ENTREGA:HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION					
 Titular o Designado			 Suministrante		
					